

SECCION RELIGIOSA

JUEVES.—S. Isidro arz. de Sevilla conf. y dr. y San Zósimo nacoretta.

VIERNES Ayuno (2).—S. Vicente Ferrer conf. y Santa Irene virg. y mártir. L. P. en las Iglesias de PP. Dominicos.

GACETA

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE MANILA.

Movimiento en la semana que comprende los días martes 23 al domingo 31, inclusivos, de marzo de 1889.

SECCION DE MONTE DE PIEDAD. Empeños. . . 275 por valor de pfs. 4814- Renovaciones. . . 13 por valor de 2382-89 41 Rescates. . . 323 por valor de 6164-91

SECCION DE CAJA DE AHORROS. Imposiciones. . . 30 por valor de pfs. 4216-73 siendo 11 nuevos imponentes. Devoluciones realizadas. . . 19 por valor de pfs. 215-18. Domingo, 24 de marzo de 1889.

SUBASTAS

INTENDENCIA MILITAR DE ESTAS ISLAS.—El día 10 de abril próximo, á las diez de la mañana: Suministro de arroz necesario á las tropas del Ejército residentes en las plazas de Zamboanga y Cotabato.—Pliego, se halla de manifiesto en la Secretaría de la expresada dependencia.

PRESENCIA DE LA JUNTA ECONOMICA DEL LABORATORIO SECURAL Y DEPOSITO DE MEDICAMENTOS DE ESTE EFECTIVO.—El día 30 del actual, á las diez de su mañana: Adquisición y entrega en dicho Establecimiento por el término de un año, de los medicamentos, efectos y envases comprendidos en la relación que se halla unida al expediente.—Pliego, se halla de manifiesto en dicha dependencia.

MILITAR

Servicio de la plaza para el día 4 de abril de 1889

Parada y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Jefe de día, el señor coronel don Enrique Villamor. De imaginaria, otro don Fernando Aguado. Hospital y provisión. S. Artillería, 4 capitán.—Reconocimiento de zarate y vigilancia mont. a. Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, de 7 á 8 de la noche, núm. 3. De orden del Excmo. Sr. brigadier, gobernador

Interno.—El teniente coronel, Sargento mayor, Intero, José García.

CORREOS

Por el vapor inglés Diamante, que saldrá para Hong-kong y Emu el 5 del actual, á las cuatro de la tarde, esta Central se remitirá, á las dos de la misma, la correspondencia que hubiere para dichos puntos. Manila, 2 de abril de 1889.—El Jefe de servicio, Carlos García.

Por el vapor-correo Gravina, que saldrá de este puerto para la línea del Sur del Archipiélago en expedición postal (viaje impar) el 6 del actual á las once del día, esta Central remitirá á las nueve de la mañana la correspondencia que haya para Cuyo, Jolo, Isabela de Basilan, Zamboanga y Cotabato, y el 10 Félix Meliza, que saldrá de este puerto para los de Gasan y Usón, mañana á las doce del día, se remitirá á las diez de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos. —Id. el id. Camiguín, que saldrá de este puerto para el de Cebu el mismo día que el anterior, á las cuatro de la tarde se remitirá á las dos de la misma la correspondencia que haya para dicho punto Bohol, Leyte y Samar. Manila, 3 de abril de 1889.—El Jefe de servicio, Vicente Nieto.

PUERTO

SUQUES FONDEADOS.

Table with columns: NOMBRES, BANDERAS, PROCEDENCIAS. Lists various ships and their origins.

Table with columns: NOMBRES, BANDERAS, PROCEDENCIAS. Lists various ships and their origins.

MOVIMIENTO DE BUQUES ENTRADA DE ALTA MAR.

De Newcastle, vapor francesa «Prince Albert Belgique», de donde salió el 9 de marzo último, su capitán Mr. Michel don H. Macur, tripulación 23, con 1386 toneladas de carbón: á Stevenson y comp.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Singapur, vapor «Salvadora», su capitán don Cesar A. Coate, tripulación 41, con 400 toneladas de carga general.

ENTRADA DE CABOTAJE.

De Masbata, Malibon y Baybay, vapor «Félix Meliza», en 8 horas del último punto, su capitán don Bruno Abernathy, tripulación 13, con 1200 picos de abaca: á Adcocks y comp.

Cristóbal Sancho, tripulación 13, con 135 toneladas de maderas: á Forsyth y comp. De Batangas, pallebot «S-corro Sol», en 2 días, su patron José Marasigan, tripulación 14, con 1000 picos de azúcar: á don Manuel Genao.

De id., pallebot «Vicentico», en 5 días, su arriaz Engracio Ilagan, tripulación 6, con 800 picos de azúcar: á Chuidian Buenaventura.

De Lemery, pallebot «Sta. Victoria», en 3 días, su patron Andrés Galid, tripulación 15, con 1100 picos de azúcar: á los señores Armstrong y Comp.

De Bana, pallebot «Gádiz», en 4 días, su patron Lázaro Gelito, tripulación 12, con 50 toneladas de varios efectos: al chino Ang-Gappin.

Para Unisan y Lucena, vapor «Bacolod», su capitán don José Arias, tripulación 27, con 100 toneladas de carga general. Para Baybay, berg-gta. «Gregorio», su patron Francisco Equilator, tripulación 14, con 100 toneladas de carga general.

Para Vigan, pallebot «Invencible», su patron Guillermo Llanes, tripulación 11, con 40 toneladas de lastre. Para Tacloban, pallebot «Suertes», su patron Mariano Limaya, tripulación 9, con 28 toneladas de lastre.

Para Calbayoc, berg-gta. «San Miguel», su patron Esteban Barral, tripulación 11, con 40 toneladas de carga general.

Para Paluan, berg-gta. «Soledad», su patron José García, tripulación 10, con 100 toneladas de lastre.

MEMORANDUM PARA HOY

- A las 6 m. Vapor para Cavite. A las 7 m. Id. para Taal, Bauang y Batangas. A las 7 m. Id. para la Laguna. A las 7 m. Id. para Pampanga. A las 9 m. Id. para Bulacan. A las 10 m. Marfil de J. Gutierrez, pasaje de Norzagaray 21.—Cristalería, abanicos, calzados de Europa, quinqués, etc., etc. A las 2 t. Vapor para Cavite. A las 4 t. Sale el vapor «Camiguín» para Cebu. A las 6 t. Música en la Luneta. A las 8 m. Marfil de J. Gutierrez, pasaje de Norzagaray 21.—Muebles, cuadros, lámparas, etc. A las 9 n. Funcion extraordinaria, en el teatro de Tondo.

SERVICIO METEOROLOGICO

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LAS 10 H. A. M. Y 4 H. P. M. DEL 2 DE ABRIL DE 1889.

Table with columns: ESTACIONES, HARIEROS, TEMPERATURA, VIENTO, etc. Contains meteorological data for various stations.

Nota.—Estado del tiempo probable hasta mediodía del 4: «Caeían los barómetros con bastante regularidad. Vientos variables en dirección, flojos ó blandos por lo general; chubascos ó torbellinos en distintos puntos de la Isla.»

4 DE ABRIL DE 1889

TEMA DESENVUELTO

Ya con lo escrito en los anteriores artículos sobre las condiciones locales de la propiedad urbana, puede considerarse desenvuelto el tema que pusimos como primario y fundamental para la discusión abierta acerca de las reformas de que es susceptible ese impuesto.

Preguntábase en él: ¿el sentido modificador debe dirigirse hácia la extensión de aquél, ya en la importancia contributiva, ya en la materia del impuesto, ya en las formalidades de reglamentación y procedimiento, ó por el contrario, conviene en la actualidad un sentido reductivo?

El Comercio y La Voz de España optaron por el segundo: La Opinión por el primero; pero creyendo ver nosotros que cada cual partía de un supuesto distinto é interpretaba la pregunta de modo diverso, nos decidimos á fijar bien los límites y el significado de ésta, dando de paso nuestra opinión acerca del asunto.

Para hacerlo dijimos que al tratar de desarrollar un pensamiento tributario, había dos extremos á donde poderse dirigir, ya gradualmente, ya de una vez: el simple establecimiento del embrión del impuesto, para que encarnado en las costumbres, la misma población contribuyente vaya afirmando y ensanchándolo por virtud de su crecimiento progresivo y por la manifestación de nuevas necesidades y aspiraciones que consigo llevan mayores prestaciones de medios; y la investigación de la riqueza hasta el último límite final con la imposición de todas las cargas que su estado puede soportar y el consiguiente acompañamiento de medidas de garantía reglamentaria.

¿A cuál de las dos formas se acerca la actual establecida en la ley vigente? Su tendencia es hácia la segunda, y entendemos que los proyectos de reforma estudiados por las oficinas de Hacienda se proponen acercarse cada vez más á la realización de ese fin.

¿A cuál debiera acercarse el impuesto, dadas las condiciones del medio social de Filipinas y las exigencias que impone el estado actual de su riqueza en la clase de ella de que se trata?

No nos pronunciamos en favor de la forma embrionaria, sin antes deducir esta consecuencia de cuatro sub-cuestiones en que dividimos los fundamentos del tema, á saber: cuáles son las condiciones locales de la propiedad urbana en la actualidad dentro del Archipiélago? La observación no exige el más mínimo esfuerzo ni grado alguno de preparación por parte del observador. Es instantánea y se halla al alcance de todo el mundo, sin temor de que su resultado sea combatido por nadie. Nosotros lo reflejamos en nuestro artículo del día 2 de marzo, diciendo que la riqueza urbana está por crear y que por la indole de la mayoría de las construcciones para viviendas y de la vida y costumbres propias de las islas, no existe medida alguna cierta de comparación que aplicar para venir en conocimiento del valor verdadero de esa riqueza en

los distintos lugares del Archipiélago: sólo muy contadas poblaciones tienen edificios propiamente tales y en suma muy pocos su número; lo demás es la habitación de los pueblos primitivos y sin riqueza: la choza; y por fin, la contribución urbana ha producido el efecto de detener el adelanto de extensión de las construcciones sólidas, que antes empezaba á notarse.

¿Esto es materia imponible ó debe serlo? Hé aquí la segunda subcuestión, la que hemos discutido en los anteriores artículos, haciendo ver que ni por las conveniencias del adelanto de este país, ni por el ejemplo de legislaciones sobre asunto análogo, debe ser objeto de un impuesto.

¿Lo ha sido alguna vez en la Península? Vimos que nó.

¿Lo tiene acaso así establecido ningún país de condiciones similares á Filipinas? En el último artículo pusimos de manifiesto que éramos los únicos que de esa manera habíamos obrado; así como los motivos fútiles y deleznales que pueden haber sido el origen de esa especialidad.

Ya con esto tenemos bastante para poder concluir dentro del tema propuesto, que, toda vez que la contribución existe y se trata de reformarla, no de sustituirla ni borrarla, y hemos de ser ante todo prácticos en nuestras tareas, conviene reformar en sentido reductivo, tendiendo á las formas más sencillas y á evitar los males que el impuesto ha producido en el desarrollo de la riqueza.

Hé aquí nuestra opinión. Para fijar detenidamente la de cada cual y que la voz de la Prensa pueda servir de algo como base concreta al Gobierno, conveniente sería que, ya aclarado el contenido del tema, El Comercio, La Voz y La Opinión dijeran si aceptaban ó nó nuestra conclusión ó con cual otra la sustituirían.

También nos alegraríamos que lo hiciera La Oceanía, pero si nó lo hace por repugnancia á sujetarse al orden de discusión que llevamos establecido, nos permitirá que la contemos á nuestro lado, toda vez que nó hace muchos días y en sus artículos sobre los proyectos del señor Becerra, ha dicho que rechazaba el impuesto directo sobre la propiedad urbana por hallarlo en contradicción con las necesidades del país en cuanto al desarrollo de su riqueza.

Después de fijada la conclusión de cada uno, también suplicamos á nuestros colegas que se sirvan indicar el segundo tema de discusión ordenada y metódica, para nó ser siempre nosotros los primeros en iniciarlos, ni los encargados de llevar la dirección de la polémica, cosa que en manera alguna pretendemos.

FINIS CORONAT...

Á RAVADA.

No en mis días, discreto contrincante, pisar yo ni en descuido ese candente terreno del personal «gravo, la incisiva frase, la reticencia mortificante ó el alfilerazo femenino.

Hace ya tiempo que se ha dicho: el persona insulto y la envenenada frase, son las razones de quien nó tiene razón.

Intransigente en las ideas que por buenas y fecundas se aceptan; acerbo contra el mal que con clara vision se contempla; afanoso de remedios que como posibles se columbran, y enamorado de progreso y adelanto, en las condiciones, direcciones y medios que la realidad enseña; tales son, amigo Ravada, los caracteres que tal vez me distinguan, y tales también norte y guía de esta humilde pluma.

Yo en cada adversario veo una intención recta y noble, y el descarrio de las ideas contrarias infunde calor que se desahoga en encendida frase, en imagen de relieve y duro estilo, pero allá arriba queda siempre el hombre, respetado y exento de ultrajes y venenos.

Tú, por ejemplo, en esta escaramuza eres el ecléctico, que intenta sumar cantidades heterogéneas; el daño evidente de un cáncer, con su necesidad y pasajera conveniencia; eres, pues, en esta cuestión entreverado y vacilante; nó te atreves con la consecuencia después de sentar la premisa; nó te atreves con la capa nueva, después de calificar la que usamos de inservible, rota y mugrienta.

Pues mira, amigo Ravada, uno de los daños más grandes y el más grave inconveniente de la tela hoy en uso, es que ocupa en la anacalería el lugar que debía ocupar el buen paño; y ya se vé, como que el género que aquí llega en mínima cantidad encuentra abarrotados los almacenes, deshace su camino y deshace allí propósitos de nuevas remesas.

Nada, que para ponerse capa nueva, es preciso previamente, en consejo de familia, declarar de deshecho la vieja.

Yo, más aún que inservible, la juzgo perjudicial, y tu precisamente, buen Ravada, completaste esta mi convicción. ¿Te acuerdas de aquel cuadrado tuyo al agua fuerte, de varas cortas y largas, gantas largas y cortas, adulteraciones, corrupciones y trapacerías?

Y aún faltan en ese cuadro las pinceladas que yo dí; me equivoco, que por mi pluma dieron autoridades incontestables en todo lo que se relaciona con la producción, pan y sostén, crédito y honra del país.

¿Te acuerdas de lo que esas autoridades dijeron en mi anterior trabajo, del calvario que recorren, de la fiebre amarilla que sufren, el abacá por un lado y el tabaco por otro? Al fin de ese calvario está el sepulcro donde descansa el añil.

Pero te empeñas tú porque sí, es decir, sin pruebas ni razonamientos, en que ese gente es resorte de producción, y exclamas contristado: «¡Ah si todo lo que se relaciona con la producción agrícola fuera obra de blancos y morenos, como crees, entonces sí que nó eran necesarias transformaciones ni preliminares trabajos!»

Pues averiguado, buen Ravada; pregunta por esos campos quién descuaja seivas, quién rotura, quién siembra, quién cultiva, quién cosecha, quién prepara los productos, quién carga en provincias las naves, quién las trae por estos mares sembrados de peligros, quién acapara por esas comarcas en cantidad los productos del campo, quién los trae á Manila, y quién, por fin, los envía de la Capital á los grandes mercados del mundo.

¿Sabes, en todo ese ciclo de esfuerzos y labores, de la semilla al producto maduro,

y del producto maduro á la semilla nueva, qué papel desempeñan los amarillos? Para fabricantes y exportadores, la corrupción del producto; para el productor indígena, el escamoteo y la socialia.

Pregunta, pregunta á éstas fábricas de tabacos que aquí, en Manila misma, tienes; pregunta á estos industriales que tanto dinero invierten y tanto pan dán á muchedumbre de obreros, y todos te dirán lo que yo he dicho, y te dirán también que en Cagayan y la Isabela desde luego, «ni el tráfico habría de paralizarse, ni el cobro de los impuestos sería imposible, ni asomaría en el país el monstruo de la miseria.»

Al revés, radicalmente al revés; ese monstruo está ya en puerta; la miseria se cierne ya sobre aquellas desventuradas comarcas que debieran ser emporios, y aquel monstruo trae coleta.

¿Te convences, Ravada, de que nó caben transacciones con el mal, de que nó caben componendas con la calamidad?

Que un cáncer nó pueden curarlo, ni los doctores más hábiles, en un día; pues es claro que nó. ¿Es esto lo que tú llamas á confesion de parte...?

Pues hombre, nó hay para tanto, que la cosa se deja caer por sí misma, y por sí misma se explica.

Y de todos modos, yo en mis tiendas me quedo. Cáncer del país que la producción corrompe y la riqueza merma.

Invasión que nuestros hijos adoptivos desaloja y nuestro dominio socaba.

Infidelidad y barbarie que nuestro secular trabajo de cristianización y cultura contrarresta.

Barrera que cierra el camino á inmigración, en todas partes redentora de miserias é inculturas.

Sustracción de la riqueza pública y público bienestar.

Y sobre estas y otras muchas cosas, pólvora también en el silong, que más de una vez ya, ha producido sustos y quemaduras.

¿Qué más? Nada, amigo Ravada, que espero des al fin el pasito, y en tanto, es tuyo de veras.

QUIQUIAP.

MANILA

RESOLUCIONES OFICIALES

DIRECCION CIVIL.

SANIDAD.

Remitiendo paquetes de vacuna al Gobernador P. M. de Mindanao para su inoculación en los regimientos que guarnecen aquel distrito.

MARINA.

Embarca en el aviso-transporte San Quintín, para encargarse de la segunda comandancia del mismo, el teniente de navío de primera clase don Emilio García Barzanallana, en lugar del alférez de navío don José Butron y García, que la desempeñaba interinamente, el cual queda formando parte de la dotación del buque expresado.

GACETA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CIVIL DE FILIPINAS

Circular.

El Excmo. Señor Gobernador General de estas Islas, á propuesta de este Centro directivo y oídos en el asunto los pareceres de la Ordenación de Pagos y Contaduría de estos ramos; ha tenido á bien acordar con esta fecha lo siguiente:

Con el fin de evitar los perjuicios que, á

la enseñanza elemental y á los maestros y maestras de instrucción primaria, se les sigue ni al tener estos que percibir sus haberes y demás emolumentos en las Subdelegaciones de ramos locales de sus provincias respectivas; los Jefes de provincia ordenarán á los Gobernadorcillos de los pueblos de sus demarcaciones abonen, que cada maestro y maestra deba percibir, atendiendo á esta obligación con las cantidades que recaudan por impuestos del Tesoro local.

Bajo su más estrecha responsabilidad efectuarán los Pedáneos tales pagos en su totalidad, el día último de cada mes, y si ese festivo, el día 1.º del mes siguiente al en que los sueldos, alquileres, etc., se hubieren devengado; y con objeto de que esta ineludible obligación quede siempre cumplida, la tendrán en cuenta, tanto los Jefes de provincia como los gobernadorcillos, ingresando estos últimos, en las Subdelegaciones de Ramos locales, las sumas que por contribuciones recaudan, después de separada la conveniente cantidad con que han de satisfacerse dichos haberes.

Por las Subdelegaciones de Ramos locales se redactará una nómina para el maestro y maestra de cada pueblo, referente á los sueldos, otra para los alquileres que hoy viene percibiendo, y otra para los que tienen gratificación por la enseñanza de adultos.

Las expresadas nóminas serán remitidas con la debida anticipación á los gobernadorcillos, quienes después de recoger las firmas de los interesados y efectuar los pagos, pasarán los cargos mensualmente á los Jefes de provincia.

Estos podrán comprender en un solo libramiento las nóminas correspondientes á un mismo capítulo y artículo que las hayan devuelto, al rendir la cuenta mensual del Tesoro, sin perjuicio de librar en uno ó varios actos el importe de los que recibirían después.

Cuidarán los jefes de provincia ó distrito del exacto cumplimiento de estas disposiciones; que registrarán desde el mismo mes en que reciben la presente, y darán las explicaciones convenientes á las Autoridades locales para que sepan cumplir las disposiciones que á ellos se refieren, previniéndoles no habrán de tolerarse ni demoras ni abusos en este importante servicio.

Todo lo que por acuerdo de la Superior Autoridad de estas Islas comunico á V... para su conocimiento y exacto cumplimiento, acusándome recibo de la presente Circular.

Dios guarde á V... muchos años. Manila, 30 de marzo de 1889.—Manuel Lopez Gamundi.

Señores Subdelegados de Ramos locales de...

DESGAJAMIENTO

Así se expresaría el simpático Maya, al relatar el alborozo de las masas por contemplar la colección zoológica que compone parte de su compañía.

Ayer, á eso de las ocho y media de la mañana, transitaba por el puente de España una de las jaulas de fieras, que iba con dirección al circo, acompañándole además tres carretones con sus correspondientes carabao, que conducían otras jaulas y enseres, lo que era motivo de que hubiera en dicho sitio un completo desgajamiento de las masas, siendo además ésta causa de obstrucción del paso por el mencionado puente y la detención de coches que en la Escolta iban con tal dirección.

La Veterana que todo lo observó y que veía la confusión y el escándalo que se promovía por la interrupción de la circulación de vehículos que afluan al puente y que en la Escolta habían sufrido choques algunos coches, intervino y tras un momento de espera, todo quedó arreglado, y los chismes del circo siguieron su marcha.

Damos las gracias más expresivas al Muy R. P. Fr. Gregorio Echevarría, Rector de la Universidad, por el ejemplar que se ha servido remitirnos del discurso predicado ante el claustro universitario, en la iglesia de Santo Domingo, el 7 de marzo próximo pasado, por el R. P. Fr. Norberto del Prado.

En el novenario que en honor a María Santísima de los Dolores, celebra todos los años nuestra Santa Iglesia Catedral y que empieza hoy, predicarán los siguientes padres:

Día 1.—M. R. P. Fr. Miguel Ocho, Predicador general de San Agustín.
Día 2.—Don Daniel Ortega, Prebendado de la Iglesia Catedral.
Día 3.—Don Faustino Sanchez de Luna, Magistral de la Santa Iglesia Catedral.
Día 4.—Don Arsénio Galvan y Luis, capellan Castrense.

Día 5.—Don Faustino Sanchez de Luna, Magistral de la Catedral.
Día 6.—M. R. P. Fr. Fernando Mayendi, Religioso Recolecto.
Día 7.—P. Rafael de la Iglesia, de la Congregación de la Misión.
Día 8.—M. R. P. Fr. Benito de los Infantes, Religioso Franciscano.
Día 9.—M. R. P. Fr. Juan Marin, del Orden de Predicadores.

En la mañana de este día, predicará el M. R. P. Fr. Norberto del Prado, Profesor de la Universidad.

Los primeros días del novenario se cantará misa solemne a las siete de la mañana, rezando después la novena, con exposición del Santísimo Sacramento.

El último día se cantará misa solemne a toda orquesta a las ocho y media de la mañana.

Por las tardes, estará expuesta su Divina Majestad y a las seis se cantará el *Stabat-Mater*, siguiendo el sermón, entonándose después el *Miserere* y al fin se hará la reserva.

A las diez y media de la noche del viernes último, fué asaltada la casa del vecino Diego Marques, situada en el sitio de Pacó, comprensión del pueblo de Obando, por seis individuos desconocidos, los cuales hurtaron la cantidad de pfs. 80 en metálico, llevándose además cinco camisas, una de piña, otra de *canion* y las demás de *coco blanco*, apoderándose también de una peineta de carey con tumbaga.

Después de registrado el domicilio y cuando supusieron que nada más podrían llevarse, emprendieron la marcha en precipitada fuga, sin que a pesar de las pesquisas practicadas por la fuerza de la Guardia civil, se haya tenido conocimiento aún del paradero de los ladrones.

Ayer nos enteramos de que la función anunciada por la familia Ruchwaldy y que debía verificarse el sábado en Tondo, se transfirió al martes siguiente, por estar comprometido esa noche el teatro para la compañía de zarzuela que viene actuando en el *Filipino*.

La familia Ruchwaldy, que ha puesto su *señal* bajo el patrocinio de la Ilma. Señora doña Carmen Fernandez de Vallador, ha vendido ya casi todas las localidades, de donde se desprende que habrá un lleno completo la noche del beneficio.

Lo celebramos.

Se ha ordenado a la Comandancia de la Veterana, a fin de que por la fuerza a sus órdenes, se observe exquisita vigilancia en todos los arrabales, haciendo cumplir los bandos de higiene pública, e impidiendo reunión en las casas, de mayor número de individuos del que realmente debe existir, a fin de evitar que la enfermedad reinante encuentre base para ir tomando cuerpo.

Acertada por demás es la medida adoptada por el Corregimiento, y nos alegramos que nuestra idea del número de ayer haya encontrado eco en el señor Gobernador civil.

MERCADOS

Se han reanimado los precios de azúcar y se ha reanimado la demanda, con lo cual están contentos los cosecheros de aquel dulce.

Que dure esta mejoría de larga enfermedad, que esta especie de convalecencia se convierta poco a poco en la salud años atrás perdida, y de todos modos, aún cuando milagro tal no se realice, que se sostenga la actual mejoría para que los hacendados todos puedan ir tirando. Tal es nuestro más ferviente deseo.

También el café ha obtenido alguna mejoría sobre los precios tan elevados que sostiene hace tiempo, y si el abaca sufre momentánea calma y ligero declive, sus precios son, no obstante, como no pudieron ser los cosecheros y comerciantes meses atrás.

Del arroz sabemos que se transporta en cantidad de las comarcas cosecheras a las provincias consumidoras y los precios que alcanza son también remuneradores.

Están, pues, de enhorabuena los productores y está de enhorabuena el país.

Que dure mucho tiempo y que mejore todavía la cosa.

En el ex-paseo de Magallanes pastaban tranquilamente ayer mañana dos o tres docenas de cabras y una y media de caballos, sin que nadie se tomase la molestia de velar por el zacate que en aquel sitio crece espontáneamente.

Nos parece bien. Y ya que hablamos de paseos, añadiremos que en el de María Cristina continúa el piso en pésimo estado; las matas y hierbas crecen que es un portento, y es de presumir que de seguir el descuido en que se le tiene, no pasará mucho tiempo sin que se convierta en otro ex como su congénere de Magallanes.

Volvemos a llamar la atención de la Veterana para para que vigile las inmediaciones del teatro de Tondo, en las noches de función, a fin de que no se conviertan en depósitos de aguas sucias, porque los olores que exhalan molestan grandemente a los que tienen la desgracia de percibirlos. Auteanoche eran inaguantables, y se explica perfectamente, por la alta temperatura que reinó.

Y téngase en cuenta que la compañía de zarzuela actuará ahora en aquel teatro, y de no ponerse coto, el mal irá en aumento.

El piadoso ejercicio de las Tres Horas en que estuvo nuestro Divino Redentor en la Cruz, tendrá lugar el Viernes Santo en la Iglesia Catedral, estando encargado de la palabra del Espíritu Santo el P. Joaquín Carechano, de la Compañía de Jesús.

Anoche se estrenaron dos faroles que, como prueba, se han colocado en las puertas del Ayuntamiento.

El foco es de bastante intensidad y su luz iluminaba gran espacio.

Los coches de la parada de Santa Cruz, han tomado una costumbre muy graciosa, tanto, que nos permitimos llamar la atención de quien corresponda para que procure evitar que en lo sucesivo se den espectáculos como los que se vienen dando a diario en el sitio más céntrico de la Capital.

Lo mismo es pasar por allí con intención de tomar un carruaje, que todos en competencia corren al sitio de la llamada.

El otro día, desde la zapatería de Acun hizo un señor seña a un coche para que se acercara.

Ver esto y echar a correr por el puente todos a una, fué lo mismo, y sino atropellaron a nadie, es porque la misericordia de Dios es infinita, pues motivos y de sobra hubo para que se hubiesen perniquebrado varios transeúntes.

Don José Grifol y Aliaga, médico cirujano de la Facultad de Madrid, ha abierto ya su gabinete de consulta en la calle de la Concepción núm. 1, Quiapo.

En el lugar correspondiente va el anuncio, sobre el cual llamamos la atención de nuestros lectores.

EL NUEVO GOBERNADOR DE MANILA

Conocemos personalmente al señor don José del Perojo, y no vacilamos en anunciar que la Capital del Archipiélago y su provincia están de enhorabuena.

El nuevo Gobernador es hombre aún joven, si bien no tanto como supone la nota biográfica de nuestro colega *El Comercio*.

Es oriundo de la provincia de Santander, aunque nacido en la Isla de Cuba, y ha adquirido su educación en España, habiendo después completado sus estudios científicos y literarios en la universidad de Bonn (Alemania) donde más especialmente se aplicó al estudio de las modernas escuelas de filosofía.

De vuelta a España, impugnó con gran brío y fortuna a la escuela Krausista, que había adquirido carta de naturaleza en nuestra Patria y creó la casa editorial que llevó su nombre, donde vieron la luz pública las primeras traducciones directas de Kant, Herbert Spencer y otros filósofos modernos, obras que pueden figurar como modelos de pureza de estilo y acabadas producciones del arte tipográfico.

Fué vocal de la Comisaría Régia en la Exposición Colonial de Amsterdam de 1883, en cuyo congreso colonial dió una notable conferencia en francés sobre la *Colonización española*, demostrando que nuestro procedimiento colonizador era el más civilizador y el más humanitario.

Desde aquella época no ha dejado de aplicarse al estudio de los problemas coloniales, en los que puede figurar en primera línea entre los tratadistas de nuestro país.

Más tarde fué Director de la *Gaceta Universal*, periódico dedicado hasta entonces a defender los intereses del Ejército y al que imprimió nueva vida durante su dirección. Siendo Ministro de la Gobernación el señor Leon y Castillo, fundó y dirigió el señor Perojo el diario político *La Opinión*, bajo el modelo de *Le Figaro* de París.

En dicho periódico apareció un famoso editorial de ruda agresión contra el diario republicano *El Progreso*, que fué muy comentado y provocó un lance de honor.

Es Diputado a Cortés y forma parte de la mayoría que acudilla al Sr. Sagasta, habiéndose hecho notar como orador correcto y gran dialéctico.

Su trato distinguido y ameno, su vasta ilustración y su experiencia en los problemas de la vida, hacen de él un verdadero *hombre de mundo*. Afable, instruido y tolerante, sabrá conquistar desde su llegada las simpatías de este vecindario, a cuyo bienestar y mejoramiento contribuirá sin duda alguna.

En el vapor *Salvadora* han marchado ayer varios artistas de la compañía de ópera, y en el *España* irán la señorita Bourman y los señores Clara, Bionetti y Paolini.

Dice anoche nuestro colega *El Comercio*: «Comisión algodonerera.—Hoy ha visitado al señor Director de Administración civil, según nos dicen, una comisión de representantes de casas de Barcelona encargados de la adquisición de todo el algodón que se presente al mercado.

«El objeto de la visita ha sido para presentar muestras de tejidos en manteles, servilletas, etc., elaborados con algodón filipino.

«La comisión parece ha manifestado que los comerciantes de Barcelona están dispuestos a adquirir, a peseta el kilogramo, todo el algodón limpio de pepita que se presente en el mercado.

«La comisión parece que desea ser presentada al Excmo. Sr. Gobernador general, para suplicarle continúe con perseverancia la campaña emprendida respecto a la necesidad de practicar grandes siembras de tan útil planta, que puede ser objeto de activo e importante comercio con la Península.»

«Parécenos que esa comisión algodonerera se ha anticipado, ha madurado mucho, porque los sembrados de algodón en el país son harto escasos y no pueden dar cantidad para ese ensayo de fabricación.

«Estamos aquí en los comienzos, casi en el ensayo; falta fú todavía y decisión para acometer ese cultivo como verdadera explotación agrícola, y si bien hasta hoy se han hecho algunas siembras con resultados al parecer excelentes, pasarán todavía algunos años antes que la blanca lana pueda ser objeto de exportación activa.

«En esta tierra se camina muy despacio, aun en lo que con riqueza probable y bienestar común se relaciona.

«Para la función que esta noche se verificará en Tondo a beneficio de la señorita Pagano y del señor Bergami, quedaban ayer muy pocas localidades.

«Así era de esperar ya que la función está dedicada al público de Manila, que tiene fama de ser galante con los artistas.

«El movimiento de fondos habido durante la tercera semana del pasado mes en la

Caja general de Depósitos, fué: la entrada en metálico de pfs. 152,646-12 y la salida de pfs. 144,896-44, cerrando el día 23 con una existencia de pfs. 7,780,038-75.

«En depósitos en efectos no hubo movimiento alguno: la Caja abrió y cerró la semana con una existencia de pfs. 39,535-70 en documentos.

«Se han remitido al Gobernador P. M. de Mindanao varios cristales con vacuna para el servicio de las fuerzas destinadas a aquella isla.

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor Serrano y Ruiz, se reunió ayer tarde la Corporación municipal, y después de leídas y aprobadas las actas de la sesión anterior, pasóse a tratar de los asuntos siguientes:

«La Corporación quedó enterada de la renuncia del señor don Rufino Martín, Alcalde de primera elección, que fué admitida por el Gobierno general, según oficio del cual se dió cuenta, acordándose además proceder a la elección de nuevo Alcalde, al día siguiente del regreso a esta Capital del Excmo. señor Gobernador general.

«Se dió lectura de un oficio del Director facultativo del Hospital de San Juan de Dios, dando conocimiento de varios enfermos de cólera que han ingresado en dicho Hospital é interesando del Ayuntamiento la instalación de un Hospital, destinado a estos enfermos, como medida preventiva.

«El señor Torres manifestó que el señor Corregidor había reunido a la Junta provincial de Sanidad y que esta indicó la conveniencia de establecer dicho Hospital aprovechándose al efecto el edificio que con este objeto se construyó en el campo de Bagumbayan el año pasado.

«Pedido informe al señor Arquitecto para que manifestara el tiempo que invertiría en la terminación de las obras del edificio construido en el Campo de Bagumbayan, éste dió que dentro de cinco días estarían terminados los trabajos para el arreglo del piso y demás que sean necesarias, con objeto de que pueda dar cabida a 50 camas, si llegara a necesitarse este número.

«Se indicó la conveniencia de que se hicieran cuantas obras fueran necesarias en el edificio, teniendo en consideración que no solo podría utilizarse para este caso, sino para otra ocasión que necesitara del local el Ayuntamiento.

«Después se hicieron varias observaciones, viéndolo a tratar luego del personal que fuera necesario, acordándose invitar a los señores Médicos Municipales de la Ermita y Malate, y admitir el ofrecimiento hecho por el señor García del Rey, médico titular, para que corra a cargo de dichos señores el cuidado del establecimiento, nombrando algunos ayudantes.

«Se acordó dejar sobre la mesa, para su estudio, el Reglamento dictando reglas sobre concesión de permisos para el montaje de las máquinas de vapor dentro de la Capital.

«Se acordó que los exámenes de la Escuela municipal de niñas, fueran el día 11 del corriente y la distribución al día siguiente.

«Se acordó pasar a informe del señor Regidor Municipal, el incidente promovido por el R. C. Párroco del arrabal de Malate pidiendo autorización para poder hacer inhumaciones en el Cementerio de dicha parroquia.

«Se aprobó el presupuesto formado para la construcción de 16 metros de alcantarilla para la calle de la Barraca, cuyo importe asciende a pfs. 57'60.

«Así mismo se aprobó otro presupuesto formado por el Arquitecto Municipal para la traslación de cuatro bancos de la plaza de Góiti al paseo de Alfonso XII.

«También se aprobó el pliego de condiciones para la subasta de mataza y limpieza de reses.

«Igual resolución se adoptó respecto al proyecto de construcción de los estribos del puente de Avilés.

«Se nombró al señor Sayó para Inspector y censor de lápidas de Cementerios, y para vocal del Hospicio de San José, al señor Echeita, y para la escuela municipal de niñas, a don Francisco Saez.

«Se trató de dos tenerías, colocadas una al lado del teatro Filipino y otra en la plaza de Binondo, respecto al cual informó el Arquitecto que las ordenanzas municipales no prohibían la instalación de dichos establecimientos dentro de poblado, acordándose resolver esta cuestión en la próxima sesión.

«Se hicieron luego algunas observaciones de poca importancia.

«La sesión terminó a las ocho menos cuarto.

«Con motivo de las próximas festividades de Semana Santa, se están revocando las fachadas de la Iglesia y torre de Sta. Cruz.

«También, según nos dicen, se harán algunas obras de decorado en el interior.

«Leemos en un periódico de la Península:

«Por el Ministerio de Ultramar se ha dispuesto que se haga un estudio de los medios de fomentar en Filipinas la producción del abacá, el café, el algodón, el azúcar, el cacao y el añil, ofreciendo premios a los cultivadores y exigiendo de las autoridades partes mensuales de las plantaciones y mejoras que se realicen.»

«Buena es la idea y excelente el deseo; pero ¿y los recursos y los medios para estimular ese fomento de la producción agrícola?»

«Aquí se ha visto muchas veces, cientos de recomendaciones con marca oficial que han caído con el olvido.

«Es preciso algo más eficaz, si se quieren progresos y adelantos en la producción.

«Si las personas de quienes depende la construcción del nuevo puente proyectado sobre el Pasig hubieran presenciado el lio de ayer mañana en la confluencia de la Escolta, calle Nueva y puente de España, teníamos la seguridad de que las obras empezaran mañana mismo.

«Los dos lados de la Escolta, dos aglomeraciones de carruajes. En la calle Nueva, a más del tranvía que bajaba, una larga hilera de carros cargados de bagajes militares, y otra de carruajes y carromatos. Los dos andenes del puente llenos de vehículos y un ciento de estos aguardando en el otro extremo turno para seguir. Añadan Vds. un caballo de un carruaje, al cual se le ocu-

rrió tumbarse patas arriba, un millar de curiosos y doce ó quince individuos de la Veterana que se vieron negros para deshacer el nudo.

«Urge, pues, no solo la construcción inmediata del nuevo puente, sino además ver el medio de que pueda ensancharse el de España, que es a todas luces insuficiente en las horas de mayor tránsito.

COMO FUE INVENTADO EL FONOGRAFO

Muchas veces los grandes inventos han sido sugeridos a los hombres de ciencia por cualquier hecho insignificante.

«Todo el mundo sabe que la caída de una manzana reveló a Newton la teoría de la gravedad.

«Pues bien, un hecho análogo inspiró al electricista Edison la primitiva idea de su fonógrafo, maravilloso descubrimiento destinado, como es notorio, a reproducir los sonidos de la voz humana.

«Edison que es hombre de principios religiosos, se hallaba un día en la iglesia, y mientras recitaba en alta voz los salmos, notó que su sombrero, colocado ante su boca, vibraba a cada sílaba, produciendo un ritmo semejante al de las palabras que pronunciaba.

«Esta sola observación bastó para que surgiese en el cerebro del inventor el germen de su futuro descubrimiento.

«Se sabe por telegramas recibidos, que el Excmo. Sr. Gobernador general llegó a Aparri anteayer a las 2-25 tarde y que había salido, para Ilocos Norte, ayer a las 7 mañana.

«Dado el poco tiempo que S. E. ha estado en Cagayan, es de presumir que no ha subido a Tuguegarao y demás pueblos del interior.

EL RECUERDO

«Era una noche cerrada sin una estrella en el cielo, poca luz en las faroles y en las calles mucho viento.

«Al pié de vetusta reja, enamorado manco aguarda pacientemente que salga su dulce dueño a decirle mil ternezas que devolverá en requiebros.

«¡Mucho tarda Isabelita, exclama el amante inquieto, que responde, si le llaman, a quien le llama, por Diego!

«¿Qué le pasará esta noche que no ha salido a tu tiempo? ¿Le dolerá alguna muela?

«¡No, gran Dios, que no sea eso! Porque a estas horas no es fácil sacar de su cama a Arévalo.

«¿Qué hora será? No lo sé; tengo en la casa de empeño el reloj; ¡lástima grande!

«¡Mi buen padre empleó en esto entera la hacienda suya; el pobrecillo fué un trueno y se quedó sin un cuarto.

«¡Vive Dios que bien lo siento! Pues así paso mi vida entre bostezo y bostezo que, juro por las cenizas de mis valientes abuelos que, mas que el de un aburrido, mi bostezo es el de un hambriento.

«Mientras sigue murmurando el enamorado Diego, muy cogido a la reja porque no le lleve el viento, Isabel está en su alcoba alisándose el cabello, después se lava los dientes, se mira bien al espejo, coge la luz, se va a un cuarto que está un poco más adentro, y todo queda sumido en un profundo silencio, que se interrumpe tan solo por cadencioso y ligero chorro que de alguna fuente debe correr no muy lejos: sale Isabel diligente, abandona el candelero, apaga la luz y se va de su adorado al encuentro;

«¡Ya era hora, vive Cristo! Dice entre serio y no serio el enamorado joven, cansado de tanto tiempo como lleva de esperar, calándose hasta los huesos, pues se ha convertido en agua lo que en principio fué viento.

«Me tienes aquí plantado en una noche de perros, sin que te acuerdes, mi vida, que está aquí tu pobre Diego, ansiando verte, bien mío, y adorarte, dulce dueño, y contemplar tu semblante, y tus ojos y tu cuerpo, y quedarme embelesado cuando me dices ¡te quiero!

«¡Mi bien! ¡Mi gloria! ¡Mi alma! ¡Mi luz! ¡Mi sol! ¡Mi embeleso! ¿Qué me dices Isabel?

«Ella no dice ni esto. (*) Contemplando silenciosa, en un dulce arrobamiento, lo expresivo que se pone con sus preguntas su Diego.

«Me ofreciste, mi adorada, para esta noche un recuerdo ¿lo tienes? ¿No lo olvidaste?

«Me lo das? Dimelo presto, no te complazcas, tirana, en ver que estoy padeciendo: Un recuerdo, Isabelita, Isabelita, que muero!

«¡Toma! exclama una voz ronca, y un estacazo tremendo hace polvo las costillas del amante pedreguño.

«El padre de Isabelita, un honradote gallego, más escamote que un besugo y con fuerzas de camello, la petición amorosa satisface con exceso, pues desde entonces, el novio (y ya ha pasado algún tiempo) dice menudo derrengado:

«—Cada vez que yo me acuerdo...!

«Continúa la *Gaceta* publicando los pliegos de condiciones para las subastas que han de verificarse en la Dirección civil con objeto de adquirir el material necesario en las escuelas públicas de las islas.

«Además de los efectos expresados ayer, se necesitan:

32.000 cartillas para la enseñanza de la lectura.
1.600 pizarras de madera, barnizadas de negro.
1.600 mapas de la Península (Paluzie).
8.000 aritméticas para niños, por Fernandez Vallin.
3.200 cajas tiza.
1.600 mapas de Filipinas.
15.000 cartillas de Agricultura filipina por don Zoilo Espejo.
8.000 geografías para niños por don Esteban Paluzie.

«La Secretaría del Gobierno general llama a don Hilario Mendoza, vecino de Binondo, para un asunto que le concierne.

«A cincuenta asciende el número de defunciones ocurridas desde las ocho de la mañana de anteayer, a igual hora de ayer.

«La Junta provincial de Sanidad acordó en su última sesión manifestar al Director de Sanidad marítima que en vista de que la situación sanitaria de la población no reviste hasta ahora carácter alarmante, podía continuar expidiendo a los buques las patentes en la misma forma que hasta aquí le venía haciendo, verificándose así hasta tanto que la Superioridad resolviera acerca de la consulta que el citado Director de Sanidad había elevado; y dirigió atento oficio al Corregimiento de esta Capital para que se habilitase el barracón establecido en el campo de Bagumbayan con destino a hospital, y a él fuesen remitidos los atacados de la enfermedad sospechosa, en vez de enviarlos al de San Juan de Dios, como ahora se verifica.

«Anteayer falleció el agente de Chiarini señor Polleri, que vino de Bitangas bastante enfermo.

«Era muy conocido en Manila y se le apreciaba por su aspecto simpático y aurenato trato.

«En la iglesia de Binondo se celebraron ayer sus funerales, asistiendo todos los artistas del circo.

«Varios vecinos de Quiapo costearán este año el sermón de Las tres horas que se dirá en el templo de Quiapo el próximo Viernes Santo.

DESGAJE DE MASAS

«Esta noche empezará de nuevo el *embullo* de las masas. Chiarini abre otra vez las puertas del circo, y pese a lo crisis, a las enfermedades, a la paralización del comercio y a todas las causas que nos hacen decir a cada momento que no hay un cuarto, la muchedumbre se desgajará y acudirá presurosa a llenar los ambitos del circo, llenando antes de mexicanos las arcas chiarinescas.

«La *great attraction* son los tres acróbatas australianos, hermanos Carlos, Cornelio y Pedro Woodward.

«Al circo, pues, a aplaudir estos artistas y los demás conocidos ya del público.

LA «MARÍA CRISTINA»

«Creemos de interés y hasta de estímulo para nuestras industrias locales la siguiente descripción que traducimos del *Argos*, de Melbourne, referente a los productos presentados por la fábrica de tabacos *María Cristina* en la Exposición Universal celebrada en aquella localidad. Nuestros lectores verán con satisfacción que la prensa extranjera se ocupa de manera tan halagüeña de una de las principales industrias de nuestra localidad. He aquí lo que dice el *Argos*:

«En los patios pequeños se levanta una instalación de cigarros de Manila, producto de la fábrica *María Cristina*, establecida en Santa Cruz desde 1883, a raíz del desatancamiento del tabaco, y de la cual es agente en esta plaza Mr. Matthew Mitchell.

«De las 25 menas de cigarros que se exponen, cuyos valores en venta al por mayor corren de pfs. 7 a pfs. 50 el millar, la fábrica los divide en dos clases; la una, compuesta de doce vitolas de capa espiral, y la otra, de trece vitolas de capa recta. La primera división incluye los cigarros más costosos, y siete de las doce vitolas, que van empacados en cajones de a 50 cigarros, señalan un precio que varía de pfs. 20 a pesos 50 el millar. Los más hermosos cigarros que la fábrica ha enviado a la Exposición de Melbourne son los llamados *Alfonosinos*, siguiéndoles en perfección los *Primos de Estrella*, las *Brevas de Perez*, los *Imperiales de Estrada*, las *Regalías* y los *Jimenes*.

«Los *Primos de Estrella*, son los cigarros de más peso elaborados por la citada fábrica, pues un millar de ellos acusa un peso de 22 libras españolas. Las vitolas ordinarias demuestran tan buena elaboración como las más costosas, y si el mérito se fuera a juzgar por la apariencia, quedaría un perplejo en la elección, pues tan buenas parecen las menas ordinarias como las más costosas. La variedad de las menas presenta una elaboración tan igual y esmerada, tanto por la hoja como por la forma y el empaque de los cigarros, que demuestra patéticamente que la labor es pericial y experta y la clasificación hábilmente hecha.

«En la división de las 13 vitolas de capa recta se señalan precios que varían de pesos 9 a pfs. 16 el millar y hay allí ancho campo donde escoger, pues los precios sufren poca alteración importante.

«En las compras al por mayor, sin embargo, los precios varían notablemente, a proporción del aumento del número de cigarros que contenga cada caja. Cigarros que en los precios corrientes de la fábrica cuestan pfs. 14 el millar en cajas de a 100 cigarros, se reducen a pfs. 10 el millar cuando el contenido de cada caja es de 500 puros.

«Dos de las menas, los *Leoneses* y los *Moriones de Oroquieta*, que se cotizan a pfs. 20 el millar, dicese que complen muy de cerca con los mejores cigarros de la Habana.»

R. G.

(*) El autor se muere el extremo de una uña al hacer esta observación.

Yo pensaba remitir á Mauricio y que os tranquilizara...

—No, estoy persuadido de que sois inocente de esa cobardía feroz.

—Ya habéis visto cómo he castigado al que se atrevió á comprometer el honor del apellido de los Sairmeuse... Y ese hombre, sin embargo, es el padre de la mujer con quien me he casado hoy y mismo.

—Ya lo sé, pero responderé lo que antes dije: les imposible!

Juan se hallaba verdaderamente asombrado de la paciencia, aun mas, de la humilde resignación de Marcial.

En vez de indignarse, el marques sacó del bolsillo el papel que fue á buscar á su habitación, y entregándosele á Juan: —Los que me infligen la afrenta de dudar de mi palabra, recibirán su castigo,—dijo con voz sorda.—No creéis en mí since-ridad, Juan; aquí tenéis una prueba que yo pensaba remitir á Mauricio y que os tranquilizara...

—¡Tenedos á los delatores! La prueba de que Marcial no lo era, es que é, tan orgulloso y tan violento, no se ofendió por el ultraje.

—¡Dios mío!—dijo tristemente. Juan Lacheneur se calló, y este silencio constituía nueva ofensa.

—Sin embargo,—insistió Marcial,—después de lo que acabáis de oír y de ver, no podéis sospechar que haya sido yo el que cortase las cuerdas que llevé al barón de Escorval.

—No... estoy persuadido de que sois inocente de esa cobardía feroz.

—Ya habéis visto cómo he castigado al que se atrevió á comprometer el honor del apellido de los Sairmeuse... Y ese hombre, sin embargo, es el padre de la mujer con quien me he casado hoy y mismo.

—Ya lo sé, pero responderé lo que antes dije: les imposible!

Juan se hallaba verdaderamente asombrado de la paciencia, aun mas, de la humilde resignación de Marcial.

En vez de indignarse, el marques sacó del bolsillo el papel que fue á buscar á su habitación, y entregándosele á Juan: —Los que me infligen la afrenta de dudar de mi palabra, recibirán su castigo,—dijo con voz sorda.—No creéis en mí since-ridad, Juan; aquí tenéis una prueba que yo pensaba remitir á Mauricio y que os tranquilizara...

—429—

gulo de la sala, le abrió y sacó de un cajón un papel doblado que metió en el bolsillo.

Aunque parecía obrar en la plenitud de su voluntad, un observador hubiese notado en los movimientos de Marcial cierta rigidez, la palidez de sus mejillas y el brillo de los ojos. Los locos cuando parece que obran razonablemente, siempre dejan entrever ciertas señales que indican el estado de descomposición de su espíritu.

—Ahora,—dijo,—vámonos... Es preciso evitar una escena... mi mujer me busca, sin duda... Afuera hablaremos.

Bajaron de prisa, salieron por los jardinillos, y bien pronto se hallaron en la gran avenida que conducía á Sairmeuse.

Entonces Juan Lacheneur se detuvo de pronto.

—Venir desde tan léjos para oír un sí ó un nó, era difícil. En fin, vos lo habéis querido. ¡Que contestación he de llevar á Mauricio de Escorval?

—Ninguna. Vais á llevarme en donde esté.

—¿A vos...?

—A mí, sí... Es preciso que le vea, que le hable, que me justifique... ¡Vamos!

Pero Juan Lacheneur no se movió.

—Lo que pedís es imposible,—exclamó.

—¿Por qué?

—Porque Mauricio está perseguido. Si le cogieran le llevarían ante el tribunal prebostal, y sin duda luego al cadalso. Se oculta en un retiro seguro, y no tengo el derecho de darlo á conocer.

Este retiro seguro no era otro que el bosque vecino donde en compañía de Ba-

—428—

á la cabeza y lo olvidó todo para pensar que turbando la alegría de la fiesta con su presencia tomaría una venganza digna de él.

—Voy á provocar á Marcial,—exclamó, al instante, en su misma casa...

Pero Juan le interrumpió.

—No, dijo,—no hagáis eso...—Son unos cobardes, y os harán prender. Es preciso escribirle: yo llevaré la carta.

El cabo Bois les oía, y pudo oponerse á aquella loca resolución...

Pero no, porque el veterano encontraba muy natural y muy lógico aquel sentimiento de venganza, juzgando que Mauricio y Juan eran unos muchachos valientes, con lo que ganaban gran estima á sus ojos. Exponiéndose á toda clase de peligros entraron en la primera casa habitada que encontraron en el camino, y Marcial escribió la carta de desafío entregándosela á Juan Lacheneur.

—427—

—425—

XXXVIII.

Turbar la fiesta del castillo de Sairmeuse, cambiar en tristeza la alegría del primer día de bodas, espantar con siniestro presagios la unión de Marcial y de Blanca de Courtomien...

Esto era todo lo que quería Juan Lacheneur.

En cuanto á crer, que Marcial, vencedor y feliz, aceptaría el cartel de desafío de Mauricio, miserable y proscrito... no lo creyó nunca.

Así, esperando á Marcial en el vestibulo, se armaba de antemano contra el desprecio y las burlas con que pretendería exasperarle al principio el orgulloso y altanero noble á quien iba á desafiar.

La acogida benévola de Marcial le desconcertó un poco...

Se repuso algo, no obstante, al ver el

